

## GRANDES DONANTES: DINERO, ÉLITES Y PARTIDOS POLÍTICOS EN COSTA RICA (2010-2018)<sup>1</sup>

**Francisco Robles-Rivera**

francisco.robles@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Fátima Ruiz Tijerino**

maria.ruiztijerino@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

**Ronald Sáenz Leandro**

ronald.saenz@ucr.ac.cr

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

El financiamiento electoral privado en las campañas políticas en América Latina ha sido crucial. Sin embargo, poco conocemos sobre quiénes, cuánto y cómo son quiénes donan a los partidos políticos. Usando una base de datos con información oficial del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) de Costa Rica, este artículo ofrece un análisis detallado desde 2009 de los grandes financistas de los partidos políticos en Costa Rica y discute cómo este financiamiento se constituye en un mecanismo de influencia de las élites económicas sobre la política pública en un contexto de acceso inequitativo a fondos públicos y desigualdad económica estructural. Dadas las contribuciones teóricas y empíricas, este artículo permite una mayor comprensión de las relaciones entre financiamiento electoral privado y élites en América Latina.

**Palabras clave:** *Costa Rica, elecciones, élites, financiamiento electoral, partidos políticos.*

---

<sup>1</sup> Agradecemos los comentarios de las personas revisoras y también a la Universidad de Costa Rica por su apoyo a esta publicación mediante el proyecto de investigación C1177.

## *BIG DONORS: MONEY, ELITES AND POLITICAL PARTIES IN COSTA RICA (2010-2018)*

Private electoral financing in political campaigns in Latin America has been crucial. However, we know little or nothing in the region about who donates to political parties, how much and how. Using a database with official information from the Supreme Electoral Tribunal (TSE) of Costa Rica, this article offers a detailed analysis of the big donors of political parties in Costa Rica since 2009 and discusses how this financing constitutes a mechanism of elites' influence over public policy in a context of inequitable access to public funds and structural economic inequality. Given the theoretical and empirical contributions, this article allows a greater understanding of the relationships between private electoral financing and economic elites in Latin America.

**Key words:** *Costa Rica, polling, elites, electoral financing, political parties.*

## 1. Introducción

En el primer semestre de 2021 se dio a conocer un nuevo escándalo político en la Asamblea Legislativa de Costa Rica. De acuerdo con investigaciones realizadas por el Organismo de Investigación Judicial y medios, diputados de al menos tres fracciones legislativas, Partido Liberación Nacional (PLN) Unidad Social Cristiana (PUSC) y Restauración Nacional (PRN) mantuvieron reuniones y acercamientos con los líderes de una banda de narcotráfico recientemente desarticulada (Mora, 2021). Si bien los escándalos en torno a los vínculos entre la política costarricense y el narcotráfico no son nuevos (Muñoz-Guillén, 1999), estos cuestionamientos públicos obligaron a la Asamblea Legislativa a iniciar nuevas investigaciones y comparencias sobre el financiamiento de los partidos con las altas jerarquías de la Corte, el Tribunal Supremo de Elecciones, la policía judicial y la fiscalía. Este contexto de debate y cuestionamiento sobre los límites y vulnerabilidades del sistema de financiamiento electoral costarricense provee un marco ideal para estudiar las características y las diferencias de quiénes financian privadamente los partidos políticos en el país.

El estudio de los vínculos entre dinero y política ha estado en la agenda de los estudios centrados en América Latina al menos desde la tercera oleada democratizadora (Navas, 1995). Este campo ha dado paso a una diversidad de enfoques que van desde los arreglos institucionales de las élites políticas para el establecimiento de mecanismos de reparto del financiamiento estatal, hasta los trabajos centrados en los mecanismos de influencia ejercidos por las élites económicas para la obtención de cuotas de poder, privilegios en la generación de políticas públicas y en la discusión sobre los sesgos ideológicos que impone el dinero (Casas, 2005; Cohen, 2005; Durand, 2019; Fairfield, 2015; Finan & Schechter, 2012; Guerrero Gutiérrez, 2003; Robles-Rivera, 2018; Samuels, 2001; Sobrado, 2014).

La literatura distingue básicamente dos modalidades de financiamiento, a saber: el público y el privado. Ambos tipos de financiamiento presentan múltiples variedades en los países latinoamericanos y, naturalmente, han presentado cambios conforme a los vaivenes de los ciclos políticos de la región y los regímenes constitucionales resultantes de la distribución de poder en los órganos decisorios, como los parlamentos (Casas y Zovatto, 2011). En el caso Costa Rica, el régimen de financiamiento público se introdujo de forma temprana con una reforma constitucional desde la década de los cincuenta, como una forma de contrarrestar los posibles efectos en la competencia que podría traer una inmersión discriminada de las élites económicas hacia los partidos políticos y como una forma de garantizar la equidad en las campañas electorales (Sobrado, 2010).

Con el pasar de los años, y tras algunos cambios en materia constitucional, el país fue evolucionando hacia un modelo mixto de financiamiento, el cual se refleja en la promulgación de la Ley Electoral vigente, la cual data del año 2009. De esta manera, los partidos políticos en Costa Rica presentan dos formas principales

para la obtención de ingresos económicos: la contribución estatal y los aportes y donaciones de personas particulares. En lo particular, este artículo analiza de manera exclusiva el segundo tipo de donaciones: las de fuente privada (dinero y en especie).

Aunque las contribuciones privadas en Costa Rica están regidas de forma constitucional bajo el principio de publicidad y sometimiento a la regulación de la ley, la discusión del financiamiento todavía no ha sido articulada en estudios anteriores, con miras al diálogo con los trabajos centrados en explorar hasta qué punto el dinero podría influir sobre la política y los políticos. En particular, este trabajo se enmarca dentro de la literatura sobre el poder e influencia de las élites en la política y específicamente, en torno a las acciones directas que ejercen estos actores mediante mecanismos como el dinero, las puertas giratorias, el conocimiento técnico y la captura de medios (Bernhagen, 2008; Cárdenas & Robles-Rivera, 2021; Fairfield, 2015; Robles-Rivera, 2020).

Entendemos acá a las élites desde un enfoque posicional, es decir, como un reducido grupo de personas que ocupan un lugar privilegiado en instituciones de poder como grandes empresas, gobiernos y partidos políticos y que en consecuencia poseen injerencia e influencia en el devenir de la sociedad (Rovira-Kaltwasser, 2018). En particular, nos referiremos acá a las élites económicas como aquellas personas dueñas o representantes de las principales empresas del país, y a las élites políticas como aquellas personas en cargos de dirección partidaria, puestos de gobierno (presidentes, ministros) y de elección popular (candidatos, diputados).

Este trabajo busca discutir cómo el financiamiento privado en Costa Rica en un contexto de desigualdades en los recursos económicos públicos disponibles y de acceso limitado a recursos económicos privados podría afectar el desempeño electoral de los partidos, su acceso a medios de comunicación y publicidad, además de movilizar sesgos en consonancia con los intereses de las élites económicas en la agenda política de los partidos (Morales y Piñeiro, 2010; Robles, 2018; Jiménez, 2005).

Para este fin, en este artículo se discuten algunas tendencias de la literatura especializada respecto al estudio del financiamiento privado en América Latina, para entrar, seguidamente, a describir los cambios en la legislación electoral más reciente de Costa Rica con el objetivo de entender el marco institucional del financiamiento público y privado en el país. Seguidamente, analizamos la base de datos con información oficial y pública del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica (TSE),<sup>2</sup> a partir de la cual se busca realizar una primera caracterización de las tendencias de financiamiento privado a los partidos en contextos de campaña electoral en el país (2009-2018) y en el marco de tres campañas presidenciales (a

---

<sup>2</sup> Los datos se encuentran disponibles para libre descarga en el sitio del TSE: [https://www.tse.go.cr/contribuciones\\_partidos.htm](https://www.tse.go.cr/contribuciones_partidos.htm)

saber, las de 2010, 2014 y 2018). La sección de discusión retoma los resultados del análisis a la luz de las capacidades de influencia de las élites en la agenda de los partidos políticos de Costa Rica.

## **2. Financiamiento de campañas electorales: una revisión desde América Latina**

La discusión en torno al binomio dinero-política es antigua y fue impulsada en parte gracias a los trabajos que hacia la década de los sesenta se comenzaban a preguntar por el origen, fin y significados de la representación en los regímenes competitivos modernos (Miller y Stokes, 1963; Pitkin, 1972). Hoy día, la preocupación de fondo, en términos generales, gira sobre las mismas interrogantes: ¿tiene el financiamiento electoral efectos sobre la composición, tanto descriptiva como sustantiva, de las agendas políticas en el ejercicio de la representación popular?

Sobre esta línea, afirman Kilborn y Vishwanath (2021), la ciencia política se ha concentrado en la variable de los diseños electorales y su impacto en las lógicas mayoritarias y distributivas de los parlamentos, no obstante, se ha dejado relativamente de lado toda una serie de factores que tienen que ver con la calidad de las democracias, tales como el acceso equitativo a las campañas, la eficacia de los vínculos entre representantes y representados (congruencia política), la polarización política, entre otros (La Raja y Schaffner, 2015; Harden y Kirkland, 2016). Lo anterior se complejiza en tanto se presupone que el financiamiento privado puede generar sesgos en la representación, sobre todo cuando las agendas de los donantes responden a intereses particulares que no encajan precisamente con los del electorado (Witko, 2021). Este es un campo de investigación que ha ganado terreno en los últimos años, incluso más allá de las clásicas agendas de estudios parlamentarios norteamericanos (ver Gherghina y Volintiru, 2017; Anderson et al., 2018; Cameron y Wynter, 2018; Kera y Hysa, 2020).

Para la región latinoamericana en las últimas dos décadas se ha articulado sistemáticamente el estudio comparado del financiamiento político-electoral, en donde también destaca la diversidad en las normativas de regulación que han intentado abarcar a la miríada de actores que forman parte de la provisión de dinero en contextos de campañas (Casas, 2005). Estos aspectos han entrado dentro de las agendas de reforma en tanto las democracias en América fueron evolucionando hacia esquemas más competitivos en los años posteriores a la tercera oleada democrática: el punto en común entre las 18 democracias de la región reside en la incorporación de esquemas mixtos de financiamiento a los partidos en campaña.

Al ser esta una región marcada por profundas desigualdades económicas, el foco sobre los aportes monetarios en campaña ha sido posicionado como medidas institucionales que pretenden equilibrar la balanza en torno a una serie de riesgos y disparidades que tienen que ver con diversidad de factores, tales como, las fuentes

de financiamiento ilegales, la intrusión del crimen organizado, la inequidad de las campañas, la fragmentación y la volatilidad de los sistemas de partidos y los conflictos de interés provocados por la “privatización de la toma de decisiones pública” (Gutiérrez y Zovatto, 2011; Casas, 2013; Casas y Zovatto, 2016; Durand y Salcedo, 2020). En suma, la materialización de la pérdida de confianza en el régimen democrático.

Bruhn (2019) destaca tres áreas en donde las tendencias reformistas de la región han centrado su mirada de forma reciente, a saber: 1. en la distribución del financiamiento público; 2. en la regulación sobre los alcances del financiamiento privado; 3. en el establecimiento de límites para los gastos de campaña. Para el caso que interesa a este trabajo, y ante la diversidad del panorama electoral latinoamericano, las regulaciones han optado por diferentes tipos de modalidades y prohibiciones, las cuales van desde la naturaleza jurídica de los donantes, la publicidad de las contribuciones y los límites monetarios a los aportes (Ferreira, 2008).

Para la región, este tema ha adquirido tal importancia que al menos 14 de las 18 democracias latinoamericanas han realizado cambios en sus esquemas de financiamiento político privado, en la búsqueda de mayores mecanismos de control y financiamiento (Observatorio de Reformas Políticas en América Latina, 2015). En este contexto, la literatura especializada referente a estas cuestiones ha venido ganando terreno en los estudios de caso centrados en países.

La mayoría de las publicaciones hacen referencia a países de Sudamérica. En el caso de Bolivia, Rivas (2017) destaca la importancia del crimen organizado, el narcotráfico, la corrupción y el lavado de dinero para la discusión sobre el financiamiento privado en ese país, cuestionando la dispersión del andamiaje institucional para hacerle frente a estos peligros. De igual forma ha ocurrido en Brasil, en donde la variable sistema de partidos cobra vital interés, esto en torno a la fragmentación partidaria y la variedad específica de presidencialismo que se da en ese país, en donde prevalece una “noción endémica” sobre la corrupción al interior de los partidos políticos (Pimenta, 2005). En Colombia, se destacan los efectos de las reformas más recientes sobre financiamiento como respuestas al aumento en la volatilidad electoral, durante las campañas más recientes (2018). En Chile, prevalecen los estudios que tienen que ver con el acceso a recursos privados por parte de candidaturas parlamentarias y el éxito electoral (Morales y Piñeiro, 2010), en donde incluso la brecha de género ha sido recientemente considerada como un factor que puede decantar la dirección de los donantes (Piscopo *et al.*, 2022). En el caso peruano, de forma similar a Bolivia y Venezuela, Tuesta (2011) ha estudiado los desafíos de las campañas electorales, las cuales se han caracterizado históricamente por el aporte fundamental del financiamiento a partir de recursos privados. En la actualidad, a pesar de la reciente aprobación de la reforma electoral en Perú de 2017, la cual vino a otorgar financiamiento público a los partidos políticos, esta modificación se ha mantenido circunscrita al rubro específico de formación de bases.

Sobre los países de Centroamérica los estudios empíricos todavía son escasos. Esto puede deberse en parte a la falta de transparencia de los órganos y procesos electorales en algunos países (Guatemala, Honduras), pero también al deterioro en los sistemas de separación de poderes (Nicaragua y recientemente El Salvador). Sobre esta línea, los trabajos de Muñoz-Pogossian (2015) y Brown (2020) aportan evidencia para respaldar las disparidades en la capacidad institucional de algunos países para implementar y fiscalizar efectivamente el origen del dinero privado en los marcos electorales. Es posible argumentar que las dificultades enunciadas anteriormente han ocasionado que difícilmente se haya estudiado el financiamiento privado en Centroamérica más allá de sus esquemas institucionales. De ahí también que no se haya podido prestar la suficiente importancia al papel que las élites han jugado en las campañas electorales.

Una vertiente de la literatura todavía más reciente involucra la noción de *poder instrumental* de la élite económica (Fairfield, 2015) y arroja mayor luz sobre otras dinámicas que involucran al financiamiento privado y que trascienden la vía institucional de la norma electoral. Esta literatura denota la capacidad de individuos para influir en distintos ámbitos de la política entre los que destacan, naturalmente, los apoyos partidarios que favorecen el financiamiento de campañas electorales a determinados partidos afines a los intereses de las élites. Así el dinero entonces constituye uno de los principales mecanismos de poder mediante el cual estos grupos posicionan sus agendas, buscan representación en gabinetes ministeriales, aseguran apoyos legislativos y colocan candidaturas en puestos presidenciales (Durand, 2019; Nercesian, 2021).

En esta línea, el trabajo de Segovia (2005) es pionero en hablar del *derecho de picaporte* de las élites en América Central, esto en lo referente al papel central que juega el financiamiento de los procesos electorales para las élites económicas en la medida en que garantiza el acceso a cuotas de poder. Asimismo, hace hincapié sobre el rol de los lazos familiares de la élite “que les permite acceder de manera relativamente fácil a los círculos de poder estatales; y con la existencia de gobiernos pro-empresariales y empresariales” (p. 91). Robles-Rivera (2018) también presenta un aporte en la medida en que, partiendo del antecedente de Segovia, da luz sobre el comportamiento del financiamiento electoral privado conforme a los distintos escenarios de fortaleza y debilidad institucional en la región centroamericana. Este trabajo señala diferencias en la dirección de los apoyos monetarios de las élites económicas y los resultados electorales: por ejemplo, mientras que en Guatemala se encuentra una correspondencia entre candidaturas mayormente financiadas y victoria en las urnas, en Costa Rica, durante las elecciones de 2014 y 2018, sucedió lo contrario.

Sobre esto, Cárdenas y Robles-Rivera (2021), han demostrado que las redes corporativas en América Central presentan distintos niveles de estructuración; en suma, demuestran que los niveles de cohesión de los clústeres internos en las redes corporativas están relacionados con una exitosa capacidad de influencia de estos

grupos dentro de la política, sin la necesidad de recurrir a intermediarios partidarios, como afirman para el caso de Panamá. Así, la aplicación del poder instrumental varía según estas circunstancias, lo que ayuda a consumir escenarios diferenciados de captura estatal, al menos por la vía electoral. A pesar de lo anterior, siguen faltando estudios empíricos que ayuden a construir evidencia sobre los apoyos y direcciones del financiamiento privado y sus posibles vínculos con partidos políticos específicos, así como sobre los cambios en la dirección de los apoyos monetarios y su volatilidad. El presente artículo constituye un esfuerzo preliminar en ese sentido para el caso de Costa Rica.

### **3. Contextualización del caso de estudio: reforma electoral y cambios en el financiamiento a los partidos políticos en Costa Rica**

A nivel regional, a finales del siglo XX varios países materializaron reformas electorales en busca de fortalecer el sistema político. Estas reformas procuraron dar mayor peso a la participación y formación de una ciudadanía activa, y Costa Rica no fue la excepción, debido a que “la propuesta inicial de reforma electoral planteada por el TSE en el año 2001, estuvo influenciada por esa tendencia” (Esquivel y Picado, 2010, p. 4).

Para este caso, la última Reforma Electoral tuvo lugar en el año 2009 mediante la aprobación de la Ley No. 8765 denominada Código Electoral. Dicha iniciativa fue propuesta por el TSE y acogida por el Poder Ejecutivo en febrero del año 2001. Mediante el expediente legislativo N°14. 268 se retomó el proyecto en la Comisión Especial de Reformas Electorales y Partidos Políticos, cuya creación obedece al objetivo de conocer y dictaminar dicho proyecto, lo anterior, después de dos intentos fallidos de reformas electorales anteriores (1998-2002 y 2002-2006).

En el marco del proceso de las reformas electorales, el tema de financiamiento electoral se perfila como un punto clave en la discusión pues convergen diversos intereses en el tanto se definen los principales criterios de distribución, legitimidad, mecanismos de control y de sanción que sujetan a los partidos políticos en la dinámica de acceso a recursos. Estos recursos son por definición escasos, tanto para su operatividad como para la contienda electoral, siendo este último el espacio donde compiten por el acceso a cargos formales de poder y representación. Costa Rica una vez más no es la excepción, ya que, durante el proceso de discusión y aprobación de la reforma electoral, el tópico central de la discusión giró en torno al financiamiento de los partidos políticos (Díaz, 2019; Gallo 2017; Jiménez, 2005).

En la Tabla 1 se detallan los principales cambios en materia de financiamiento electoral introducidos por la reforma del 2009. En esta se destacan una serie de mecanismos que buscan una mayor transparencia en el acceso a recursos para los partidos políticos. Dentro de las principales características en torno a financiamiento

electoral se destaca que al igual que la mayor parte de la región, el país se rige por un modelo mixto de financiamiento, donde los aportes provienen de dos fuentes: el Estado mediante la deuda pública y la contribución privada por parte de personas físicas (Sobrado, 2010).

Sobre la contribución del Estado, esta se distribuye en función del *costo individual del voto*<sup>3</sup> siempre que el partido haya alcanzado al menos un 4% de los sufragios válidamente emitidos a escala nacional o los inscritos a escala provincial o eligieran al menos una diputación (Constitución Política de Costa Rica, 1949, Art. 96). Por otra parte, sobre la contribución privada, esta está sujeta al principio de publicidad y se regula por ley (Constitución Política de Costa Rica, 1949, Art. 96, inciso 4).

Asimismo, el aporte privado puede ser por donación voluntaria (dinero o especie) o por venta de bonos partidarios, la cual es una “fórmula de financiamiento de carácter privado [...] que supone la cesión anticipada a terceros del derecho eventual a la contribución estatal” (Sobrado, 2010, p.37). Uno de los principales cambios de la reforma fue el establecimiento del financiamiento privado a través de las personas físicas nacionales, excluyendo a las personerías jurídicas, que antes de este cambio eran contribuyentes bastante activos en campaña, así como a las personas físicas extranjeras<sup>4</sup>.

Esta particularidad introduce el debate sobre el tipo de contribuciones posibles, las cuales el Código Electoral ha pasado a llamar donaciones y a otorgarles dos modalidades: las donaciones de dinero en efectivo o las donaciones en especie. Estas no poseen ningún tipo de tope establecido por ley, por lo que, aparte de la exclusión de las personerías enunciadas, los montos dependerán de la capacidad económica de las personas donantes. Son estas donaciones la base empírica de este artículo.

---

<sup>3</sup> Art. 90, inciso a) El monto total de la contribución estatal se dividirá entre el resultado de la suma de los votos válidos obtenidos por todos los partidos políticos con derecho a contribución, en la elección para presidente y vicepresidentes de la República y diputados a la Asamblea Legislativa. (Código Electoral, 1951).

<sup>4</sup> A pesar de lo anterior, el artículo 124 del Código Electoral hace una excepción para el caso de organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales dedicadas a la capacitación de partidos políticos, las cuales deben de contar con la inscripción y el aval previo del TSE.

Tabla 1

Costa Rica: Principales cambios en el tema de financiamiento electoral de los partidos políticos a raíz de la Ley No. 8765

Categoría	Cambios
Fortalecimiento de la institucionalidad electoral	El TSE queda habilitado para auditar las finanzas de los partidos políticos. Se crea la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, entre cuyas funciones destaca llevar el control de las contribuciones privadas y del Estado.
Administración electoral	Sobre el financiamiento de campañas: reglamentar y exigir normas sobre contribución estatal y privada pudiendo ordenar auditorías y reglamentar las normativas relativas a la contribución estatal y privada a favor de los partidos.
Financiamiento de los partidos políticos	Cuenta bancaria única para financiamiento privado. Prohibición de donación de personas jurídicas y de extranjeros. Eliminación del tope en contribuciones de personas físicas nacionales. Modificación y simplificación del sistema de comprobación de gastos. Se cumple el mandato constitucional del derecho de los partidos a que se les adelante parte de la contribución estatal. Contribución estatal a partidos que participan en elecciones municipales. Crea herramientas para auditar las finanzas de los partidos y corroborar la seriedad de los reportes financieros.

**Fuente:** elaboración propia con base en Esquivel y Picado (2010); Picado (2018).

Así, para el periodo de estudio las contribuciones estatales a los partidos políticos alcanzaron la cifra de USD 66 717 672, 04, mientras que el financiamiento privado para el mismo periodo llegó a la cifra de USD 13 871 610, 5 (Tribunal Supremo de Elecciones, 2022). De esta manera el monto por concepto de financiamiento privado representa un 20,80 % de los dineros que se han recibido por concepto de deuda pública, en el mismo periodo.

## 4. Método

El presente estudio posee un alcance exploratorio en tanto plantea un primer acercamiento a la base pública de donantes puesta a disposición por el TSE, con la cual se busca realizar una caracterización inicial de los principales donantes a los partidos políticos en contextos de campañas electorales en el país (2010-2018). Para lo anterior se siguieron varios pasos. En primer lugar, de la base completa aportada por el TSE se hizo un recorte temporal entre setiembre de 2009 y diciembre de 2018. Lo anterior con el fin de excluir aportaciones hechas antes de la legislación de 2009. En segundo lugar, a partir de sentencias SQL (*Structured Query Language*, por sus siglas en inglés)<sup>5</sup>, que es un lenguaje estandarizado de consulta a bases de datos relacionales, se realizaron tres análisis en particular: i) montos totales recibidos por los partidos políticos en el período de estudio; ii) la selección de los 30 mayores donantes de cada partido político; iii) donantes a más de un partido político.

De esta forma, a partir del EDA (*Exploratory Data Analysis*) se pretende identificar, entre otras cosas, los ingresos totales percibidos por los partidos políticos por concepto de donaciones en efectivo y en especie, los montos recibidos en periodo de campaña electoral, así como una lista preliminar de los mayores donantes por partido político y donantes a más de un partido durante el periodo de estudio.

## 5. Análisis de los datos

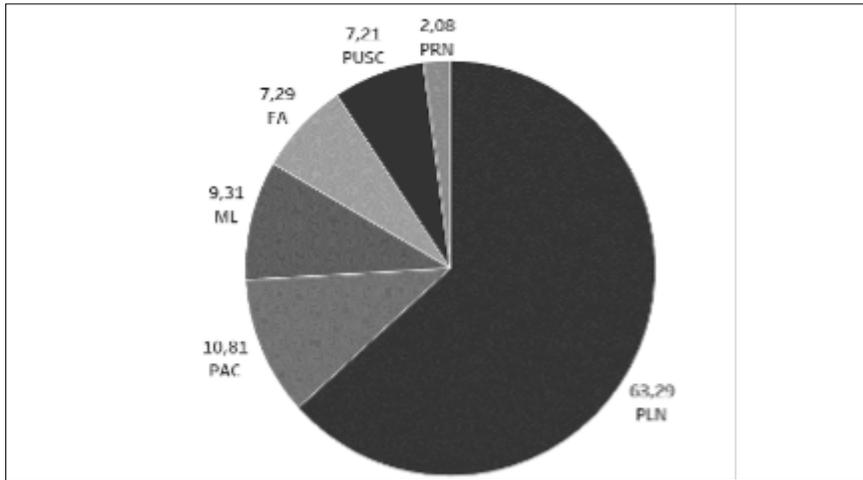
Durante décadas el financiamiento privado fue un tema de élites (Casas, 2005). Durante más de 30 años de bipartidismo, tanto el PLN como el PUSC utilizaron a miembros de la élite económica como cabezas de sus departamentos de finanzas (Casas, 2005). El reclutamiento de estas personas dentro de exclusivos círculos económicos les permitió generar confianza con las élites y también un mayor acceso a recursos económicos. Un primer hallazgo de esta investigación revela que con el fin del bipartidismo y la caída en la base electoral del PUSC después de 2006, la mayoría de los grandes donantes se movilizó hacia el PLN. El peso de las acusaciones de corrupción de 2006 alejó, no solamente a los electores del PUSC, también a sus grandes financistas. En este contexto, en el recuento histórico de cuánto dinero privado recibieron los partidos políticos en las campañas electorales entre septiembre de 2009 y diciembre 2018, los datos revelan que cerca de seis de cada diez colonos fueron donados a las campañas electorales del PLN, mientras los demás partidos se repartían el resto (Gráfico 1).

---

<sup>5</sup> Ver código en <https://repositorio.iis.ucr.ac.cr/handle/123456789/932>

Gráfico 1

Costa Rica: porcentajes de los montos recibidos por concepto de financiamiento privado por partido político. Periodo: setiembre 2009-diciembre 2018.



**Fuente:** elaboración propia con base en los datos del TSE, 2022.

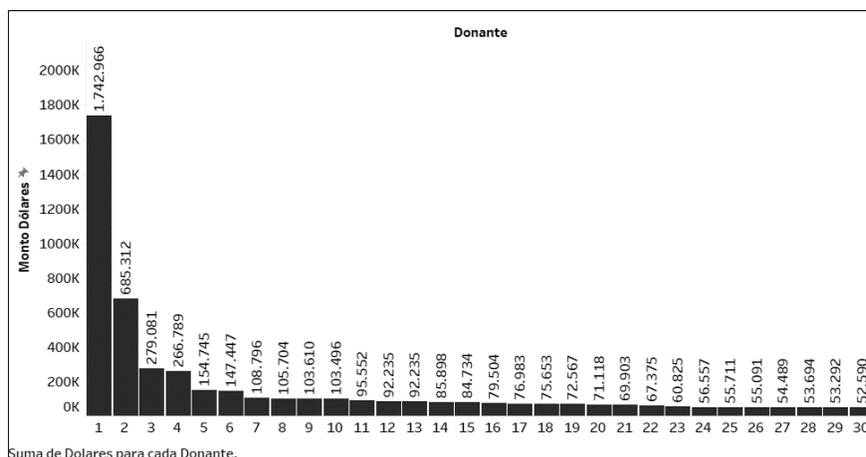
De la información detallada de los 30 principales donantes resaltan varias características (Gráfico 2). Por un lado, aparecen como los dos mayores donantes del PLN los excandidatos presidenciales con un perfil empresarial y su familia (Álvarez Desanti, candidato presidencial 2018) y también políticos de reconocida trayectoria partidaria (Figueres Olsen, candidato presidencial 2022). En el caso de Álvarez Desanti fue presidente de la campaña presidencial de Johnny Araya (2014), y candidato presidencial 2018. Su trayectoria empresarial y partidaria da cuenta de un fenómeno cada vez más común en la región y tiene que ver con el paso de personas del sector empresarial a la vida política: empresarios políticos (Nercesian, 2021).

Además de las motivaciones personales, cabe resaltar que el éxito empresarial les permite a estas personas destinar una importante cantidad de recursos económicos a las campañas. En este caso, además de los fondos personales, también se suman importantes cantidades de dinero del núcleo familiar inmediato. En el caso del resto de grandes donantes del PLN, se mantiene la preponderancia de reconocidos empresarios de la industria alimenticia, turismo, zona franca, comercio, desarrollo inmobiliario y la agricultura. En el caso de los donantes al PLN, se trata no solamente de las personas que individualmente donaron más durante estas campañas

electorales<sup>6</sup>, sino también del rol de estas personas a la cabeza de sectores económicos estratégicos en el país.

Gráfico 2

Costa Rica: top 30 mayores donantes al PLN. Montos recibidos entre setiembre-2009\* y diciembre 2018 [dólares\*\*]



\* A partir de la entrada en vigor de la reforma electoral N° 8765 del 2009.

\*\* Promedio del tipo de cambio para ese periodo, 534,32 colones.

**Fuente:** elaboración propia con base en los datos del TSE, 2022.

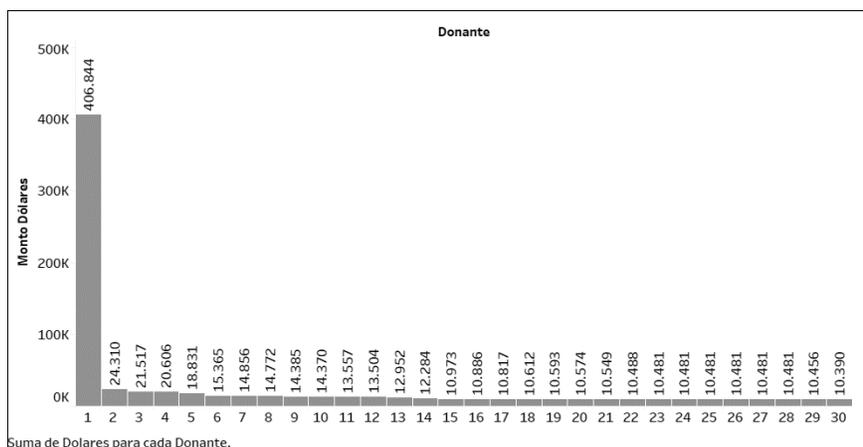
En el caso del Partido Acción Ciudadana (PAC), partido que ha ocupado la silla presidencial de manera consecutiva entre 2014 y 2022, sus orígenes podrían explicar por qué las élites no han confiado sus dineros en este partido. En particular, al PAC lo financia una élite política partidaria, es decir, personas que en su mayoría han ocupado cargos políticos, mayoritariamente en la Asamblea Legislativa. Es común que existan acuerdos de donar mensualmente cuotas de su salario a las finanzas del partido entre quienes asumen cargos en la Asamblea Legislativa, lo que en parte explicaría sus donaciones. Como se puede observar en el gráfico 3 los mayores montos oscilan entre los 5 y 217 millones de colones (circa USD 10 y 406 mil). Asimismo, al igual que en el PLN, pero con marcadas diferencias, aparecen también candidatos presidenciales entre los Top 30. Ottón Solís Fallas, candidato presidencial 2006 y 2010, con un monto de cerca 6.5 millones de colones (circa USD 12 mil) y Luis Guillermo Solís, candidato presidencial en 2014, con un monto de cerca 5.3 millones (circa USD 10 mil). En el caso del PAC, la nula apuesta económica que han hecho las élites económicas a este partido podría explicarse por su falta de confianza,

<sup>6</sup> Los montos aportados por el TOP 30 oscilan entre los 26 millones de colones (circa USD 50 mil) y los 900 millones de colones (circa USD 1.7 millones).

en el tanto, el PAC se opuso, al menos hasta 2018<sup>7</sup>, a proyectos marcadamente interesados por las élites económicas como el TLC con los EE.UU.

Gráfico 3

Costa Rica: top 30 mayores donantes al PAC. Montos recibidos entre setiembre-2009\* y diciembre 2018. [dólares\*\*]



\* A partir de la entrada en vigor de la reforma electoral N° 8765 del 2009.

\*\* Promedio del tipo de cambio para ese periodo 534,32 colones.

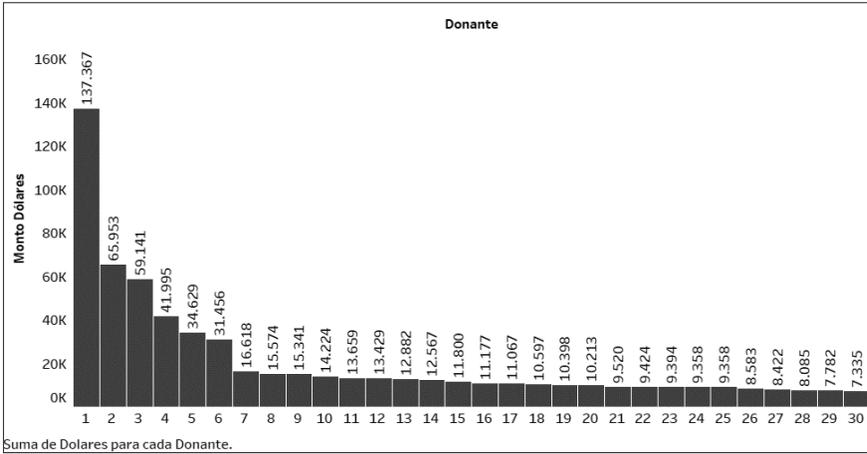
**Fuente:** elaboración propia con base en los datos del TSE, 2022.

En el caso del PUSC, como advertimos anteriormente, después de 2006 este partido sufrió una debacle de sus finanzas. Si bien, históricamente el PUSC estuvo asociado al ala más conservadora de la élite económica costarricense, poco o nada ha recuperado de ese músculo económico histórico. Así, los mayores aportes privados que este partido ha recibido oscilan entre los 73 y los 3 millones de colones (circa USD 137 y 6.5 mil) (Gráfico 4). En este caso, parte de la explicación de los mayores donantes en el período de estudio podría entenderse a través de los montos que ha cobrado el partido para la inscripción de candidaturas presidenciales. Por ejemplo, en el 2018, a quienes quisieron postularse a la presidencia, el partido les impuso una cuota de inscripción de 35 millones de colones (circa USD 65 mil). Además de candidatos aparecen entre los financistas parte de una élite política del PUSC, que al igual que en el PAC suma prioritariamente a personas que han ocupado puestos en la Asamblea Legislativa, y a un reducido número de empresarios del sector de venta de vehículos, finanzas y comercio.

<sup>7</sup> Sobre el cambio en la orientación política del PAC a partir de 2018 ver Molina y Díaz (2021).

Gráfico 4

Costa Rica: top 30 mayores donantes al PUSC. Montos recibidos entre setiembre-2009\* y diciembre 2018[dólares\*\*]



\* A partir de la entrada en vigor de la reforma electoral N° 8765 del 2009.

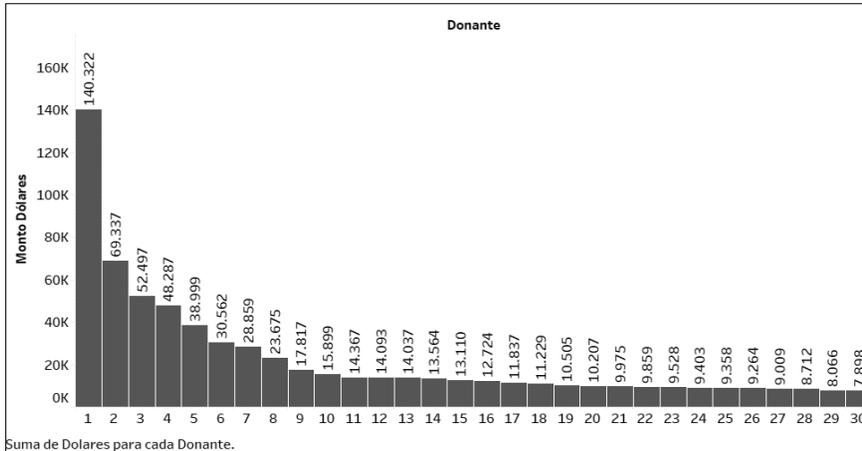
\*\* Promedio del tipo de cambio para ese periodo, 534,32 colones.

Fuente: elaboración propia con base en los datos del TSE, 2022.

En el caso del Movimiento Libertario, este es un partido con un ideario político abiertamente de derecha. Un aspecto interesante que revela la información de los grandes contribuyentes es que este partido no logró superar, a pesar de su aparente cercanía con los intereses de las élites económicas, al PLN en la atracción de las mayores donaciones. Una posible explicación de este caso podría ser que, a pesar de compartir algunos temas y agendas, el carácter libertario del partido aleja a las élites económicas dada su dependencia de acceso privilegiado al Estado. Por otro lado, en sus orígenes y dada su orientación libertaria, el partido renunció en sus primeros años al financiamiento público, por lo que no se tienen datos sobre estos primeros donantes. Como se puede ver en el Gráfico 5 las mayores contribuciones a su partido oscilan entre los 4 y 74 millones de colones (circa USD 7 y 140 mil). En el caso de este partido, y dada su agenda pro mercado, sus mayores financistas provienen en su mayoría del sector privado, entre empresarios de las comunicaciones, grupos diversificados, banca privada y bufetes de abogados. En el caso del ML destaca que algunos de estos donantes concursaron por candidaturas a la diputación en distintas campañas, por lo que podríamos asumir que parte de sus donaciones corresponden a cuotas del partido.

Gráfico 5

Costa Rica: top 30 mayores donantes al ML. Montos recibidos entre setiembre-2009\* y diciembre 2018 [dólares\*\*]



\* A partir de la entrada en vigor de la reforma electoral N° 8765 del 2009.

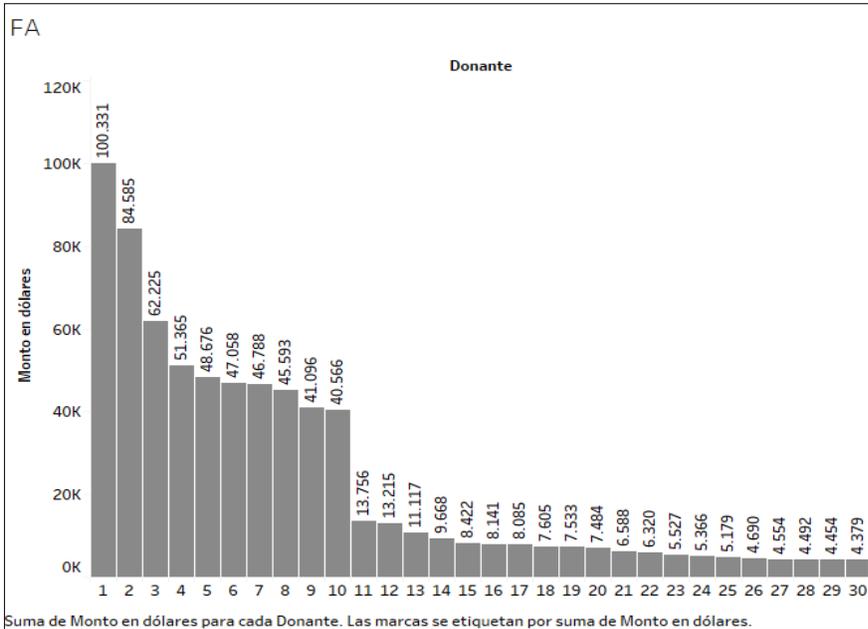
\*\* Promedio del tipo de cambio para ese periodo, 534,32 colones.

**Fuente:** elaboración propia con base en los datos del TSE, 2022.

En el caso del Frente Amplio (FA), único partido de izquierda con representación parlamentaria desde 2006, sus mayores contribuyentes repiten el rasgo de ser élites políticas partidarias, en este caso, personas que en su mayoría han ocupado puestos de diputación en la Asamblea Legislativa desde 2010. En el caso de FA, existe un acuerdo por medio del cual las personas que asumen una curul por parte del partido donan un porcentaje de su salario, de ahí que, en este caso, sus mayores contribuyentes correspondan a personas que han ocupado curules más de una vez. Asimismo, destaca en este caso la presencia de militantes partidarios con perfiles vinculados al sector público. En el caso de las donaciones que recibe el partido van desde los 54 y 2 millones de colones (circa USD 100 y 4 mil ).

Gráfico 6

Costa Rica: top 30 mayores donantes al FA. Montos recibidos entre setiembre-2009\* y diciembre 2018 [dólares\*\*]



\* A partir de la entrada en vigor de la reforma electoral N° 8765 del 2009.

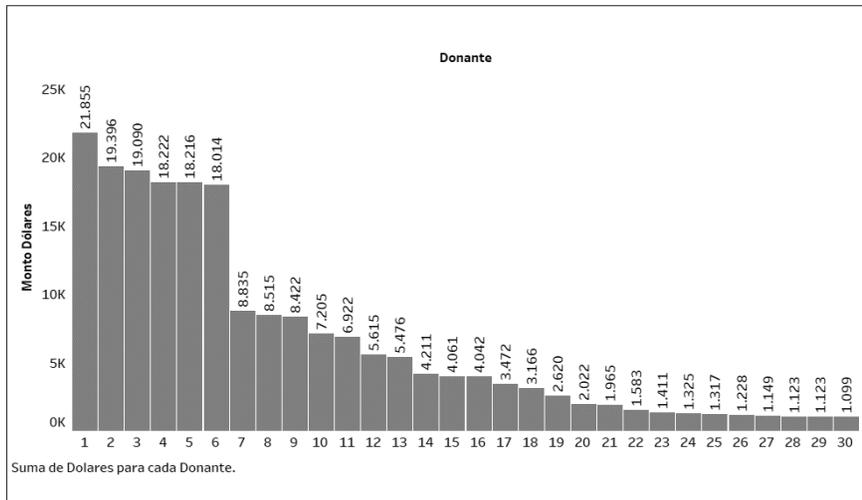
\*\* Promedio del tipo de cambio para ese periodo 534,32 colones.

**Fuente:** elaboración propia con base en los datos del TSE, 2022

Finalmente, en el caso de Restauración Nacional (PRN), este partido es de corte evangélico e irrumpió con éxito en las elecciones de 2018, cuando en primera ronda su entonces candidato presidencial, Fabricio Alvarado, ganó la primera vuelta (Pignataro & Treminio, 2019). Al igual que en el caso de otros partidos, entre sus mayores financistas destacan élites políticas partidarias, a la vez que algunos pocos empresarios del sector comercio, tecnologías de la información y turismo.

Gráfico 7

Costa Rica: top 30 mayores donantes al PRN. Montos recibidos entre setiembre-2009\* y diciembre 2018 [dólares\*\*]



\* A partir de la entrada en vigor de la reforma electoral N° 8765 del 2009.

\*\* Promedio del tipo de cambio para ese periodo, 534,32 colones.

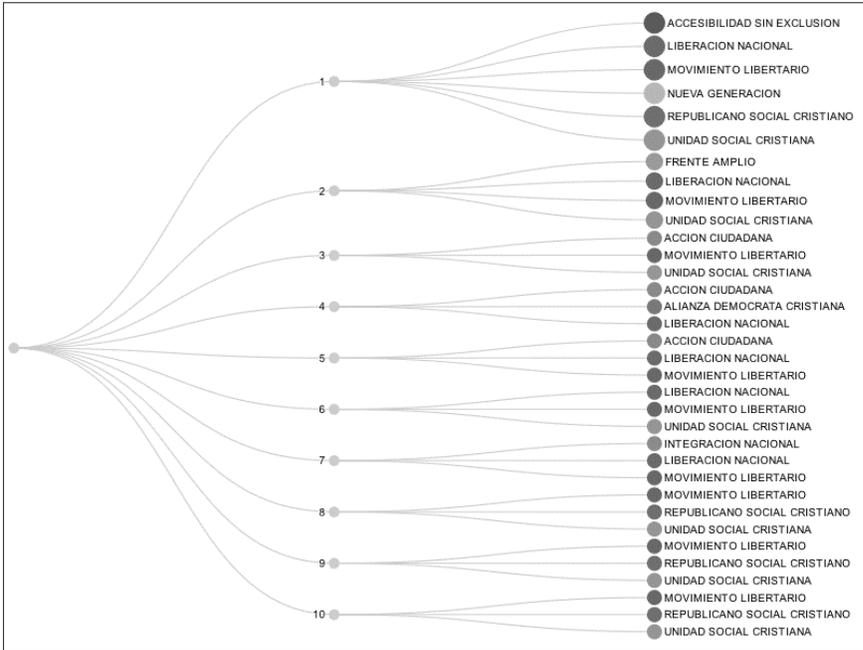
**Fuente:** elaboración propia con base en los datos del TSE, 2022.

Por último, el Gráfico 8 ofrece una visualización de los cambios en los flujos y direcciones del financiamiento privado, ubicando a 10 personas que figuran en la base de datos como donantes de distintas agrupaciones políticas: por ejemplo, aquí es posible ubicar a ocho donantes que han financiado a más de tres partidos políticos diferentes, una persona que ha donado a seis partidos y una persona que ha donado a cuatro partidos. En sentido inverso, para el periodo 2009–2018, el PLN lidera esta lista con siete donantes diferentes, seguido del PUSC y el PRN, ambos con seis donantes respectivamente.

La participación de financistas que suelen donar a varios partidos políticos llama la atención por dos razones: en primer lugar, el PRN es uno de los pocos partidos, fuera de los tradicionales, que atrae a grandes donantes de otros partidos y, en segundo lugar, podría argumentarse que parte de estos donantes pudieron haber sido atraídos tras el éxito electoral de este partido en la primera ronda de 2018. Futuros análisis podrían corroborar si estos cambios corresponden a divisiones entre los grandes donantes y los partidos tradicionales o a formas de apostar a distintos partidos para garantizarse siempre el acceso a los políticos.

Gráfico 8

Costa Rica: top 10 de personas donantes a más de un partido político entre setiembre-2009\* y diciembre 2018.



\* A partir de la entrada en vigor de la reforma electoral N° 8765 del 2009.

*Fuente:* elaboración propia con base en los datos del TSE, 2022.

## 6. Discusión

Una de las mayores debilidades del sistema de financiamiento de partidos políticos en Costa Rica lo constituye su dependencia del dinero privado. Como lo ha señalado la Organización de Estados Americanos en varios de sus informes de las misiones de Observación Electoral (MOE), los bancos utilizan estudios de opinión para calcular los montos que pueden prestar a los partidos políticos. En el caso costarricense, la MOE ha destacado la inexactitud de estos instrumentos, así como su instrumentalización política, lo que ha excluido a partidos de la posibilidad de contar con recursos económicos de cara a las elecciones. Además, ha destacado la MOE que los partidos han enfrentado dificultades para acceder a las contribuciones estatales anticipadas (OEA, 2018). Estos dos escenarios han impuesto que los partidos políticos, en aras de pagar campañas publicitarias e iniciar su trabajo a nivel nacional, requieran con urgencia de fondos privados. Esta limitante estructural del financiamiento a las campañas impone un acceso inequitativo de fondos: solo

acceden a estos fondos aquellos partidos con redes entre las cúpulas empresariales (Casas, 2005), lo que aumenta los sesgos y preferencias de estos partidos hacia las grandes fortunas.

Teniendo en cuenta que Costa Rica además es uno de los países más desiguales en el mundo (World Bank, 2020), quienes cuentan con recursos económicos para donar a campañas presidenciales lo constituye un sector específico de la sociedad: las élites económicas. Como señalamos arriba, esta dependencia tiende a influir en los temas de agenda de discusión pública, pero también en los partidos que mayormente se benefician de estas donaciones. Para el caso analizado, el mayor financiamiento al PLN en las últimas décadas podría corresponder con una mayor influencia de las élites económicas y con un giro a la derecha en la agenda política de este partido (ver Tabla 2). La concentración de grandes donaciones en dos personas habla también de las disputas de poder al interior del partido entre, en este caso, grandes familias políticas y empresariales del país. Asimismo, planteamos acá como hipótesis que este acceso privilegiado a fondos privados pudo haberle permitido al PLN obtener ventajas electorales sobre el resto de partidos políticos, pues a pesar de perder el control sobre el Ejecutivo, han logrado mantener mayorías en el congreso. En el caso de las élites que financian al PLN se trata además de empresarios vinculados al modelo de desarrollo impulsado históricamente por este partido.

El PUSC, que históricamente recibió también recursos de las élites (Casas, 2005), luego de los escándalos de corrupción de 2006 no ha logrado recuperar los niveles de donaciones pre 2006. Lo anterior, sin embargo, no demerita el hecho de que a pesar de recibir poco financiamiento privado, quienes donan sí lo hacen con importantes sumas de dinero y además, sí pertenezcan a las cúpulas empresariales del país en los sectores comerciales y de banca privada. La agenda conservadora del partido además favorece su cercanía con las preferencias políticas de las élites económicas.

En los partidos ML y PRN las donaciones privadas a estos han variado según la coyuntura electoral, y en menor medida que en el caso del PLN. Lo anterior nos hace suponer que estos partidos sí reciben la confianza de distintos sectores de las élites económicas. En el caso del ML, hemos de destacar que su agenda libertaria ha favorecido recibir fondos de “nuevas” élites económicas, no así de élites económicas tradicionales. Lo anterior podría ser explicado por la dependencia de las últimas de sus ligámenes con el Estado. En el caso del PRN, su músculo económico fue estrictamente coyuntural a las elecciones de 2018, donde por primera vez el partido disputó el balotaje con el PAC.

En el caso de los partidos PAC y FA, su financiamiento depende de élites políticas partidarias y de algunas personas vinculadas al Estado. Estas fuentes de dinero podrían explicar que en las preferencias políticas de estos dos partidos se ubiquen más al centro izquierda y dependan menos de las élites económicas. Lo anterior además supone que tampoco las élites económicas hayan estado interesadas en apoyarles.

Reconociendo la existencia de otros mecanismos de influencia que poseen las élites económicas sobre la política pública como el lobby, la captura de medios o las puertas giratorias; en el caso costarricense destacamos que las debilidades estructurales del sistema de financiamiento y el contexto desigual de la sociedad hace que el financiamiento privado de los partidos políticos sea un recurso a disposición de las élites económicas costarricenses para influir sobre la agenda de política pública. El dinero en la política costarricense le permite a grandes familias y a político empresarios disputar el poder, favorecer electoralmente a aquellos partidos con cercanía a sus preferencias y adelantar recursos económicos para las campañas. Como consecuencia aumenta la influencia indiscriminada de las élites económicas y la inequidad en las campañas electorales.

Tabla 2  
Capacidades de influencia de las élites sobre los partidos políticos 2010-2018.

Partido	Ubicación ideológica*	Financiamiento privado	Tipo de financistas privados	Capacidad de influencia
PLN	6.17	ALTO	-Industria alimenticia -Turismo -Zona Franca -Comercio -Desarrollo Inmobiliario -Agroindustria	ALTO
PAC	5.32	BAJO	-Élites Políticas Partidarias -Empleados Públicos	BAJO
PUSC	6.32	BAJO	-Venta de vehículos -Banca Privada -Comercio	ALTO
ML	7.67	ALTO	-Comunicaciones -Banca Privada	ALTO
FA	2.67	BAJO	-Élites Políticas Partidarias -Empleados Públicos	BAJO
PRN	6.67	MEDIO	-Élites Políticas Partidarias -Comercio -Tecnologías de la información -Turismo	MODERADO

\* Ubicación ideológica obtenida a partir de los datos agregados del ítem ID2: *En una escala donde 1 es izquierda y 10 derecha, ¿en qué casilla colocaría Ud. a su partido político?* Promedio de las tres legislaturas con datos del proyecto Elites Latinoamericanas de la Universidad de Salamanca (PELA-USAL) para el período 2010-2018.

**Fuente:** elaboración propia

## 7. Conclusiones

Este estudio exploratorio ha destacado que en consonancia con otros trabajos que señalan la primacía electoral del PLN posterior al fin del bipartidismo en 2006 (Cortés, 2019), las donaciones privadas se han focalizado mayoritariamente también en este partido. Lo anterior demuestra que luego de que históricamente las élites económicas donaran indistintamente al PUSC y PLN (Casas, 2005), durante el período de estudio las élites buscaron consolidar su acceso a la gestión de la política pública mayoritariamente a través del PLN. Se destaca además que, en el caso de partidos como el PAC y el FA, las élites políticas partidarias juegan un papel clave en su financiamiento. Lo anterior podría explicar que en términos históricos estos dos partidos hayan dependido menos de las élites económicas y de ahí en parte su oposición a proyectos de las élites económicas como el tratado de libre comercio con los EE.UU.

Asimismo, otro de los hallazgos de este trabajo y que merece continuar su exploración es la poca participación de mujeres entre los grandes donantes. Destacan muy pocos casos de mujeres entre el top 30, y cuando se encontraron, las donaciones se hicieron a un familiar cercano, en su mayoría hombres. Esta característica de los donantes costarricenses estaría en consonancia con trabajos que señalan la desigualdad de género en las altas esferas de la sociedad (Sherman, 2019). En términos teóricos este artículo aporta a la literatura sobre élites y financiamiento a partir de un caso en el sur global. En particular, el caso de Costa Rica una de las democracias más estables de América Latina. Así, el trabajo abre preguntas en torno hasta qué punto esta estabilidad democrática estaría ligada al acceso privilegiado de las élites económicas a los partidos políticos. Asimismo, deja abierta, a falta de acceso a información, preguntas en torno a la influencia de dineros provenientes de sectores ilegales como el narcotráfico, o nuevas formas de financiamiento no reguladas como las criptomonedas o el financiamiento paralelo.

En términos prospectivos este artículo abre una avenida de investigación en torno a la relación causal que podría existir entre el dinero privado y la aprobación o no de proyectos y políticas públicas específicas de interés de los grandes donantes. Además, a las puertas de las elecciones de 2022, corresponderá analizar si esta coyuntura particular rompió con la hegemonía en la recepción de recursos económicos por parte del PLN, y su impacto sobre otras fuerzas partidarias, así como sobre por qué habrían decidido las élites económicas aumentar o reorientar su dinero a otros partidos políticos. Por último, teniendo en cuenta la dependencia de los partidos políticos de los grandes donantes toca pensar en la imposibilidad y en la falta de incentivos que tiene el sistema político costarricense de cambiar(se) en el futuro cercano.

En conclusión, este estudio contribuye a la literatura en general de la siguiente manera. En términos, empíricos proporciona por primera vez un detallado recuento

de quiénes y cómo son los grandes donantes de las campañas políticas en Costa Rica. Además, compara tanto los montos que han recibido de sus donantes, como las diferencias entre los donantes que recibe cada partido. Asimismo, abre nuevas líneas de investigación en torno a las capacidades de influencia que tienen las élites económicas costarricenses sobre la política pública, al definir el financiamiento privado como un factor de injerencia clave en el marco de un limitado sistema legal de financiamiento y una sociedad altamente desigual.

## Referencias

- Anderson, M., Tham, J.-C., Nwokora, Z., Gauja, A., Mills, S. y Miragliotta, N. (2018). Less Money, Fewer Donations: The Impact of New South Wales Political Finance Laws on Private Funding of Political Parties: Impact of New South Wales Political Finance Laws. *Australian Journal of Public Administration*, 77(4), 797-812.
- Bernhagen, P. (2008). *The Political Power of Business: Structure and Information in Public Policy-Making*. Routledge.
- Brown, H. (2020). Financiamiento político en Panamá: Situación actual, tendencias de reforma y desafíos específicos. *Revista de Derecho Electoral*, 29, 215-222.
- Bruhn, K. (2021). Party Finance in Latin America. *Oxford Research Encyclopedia of Politics*. Recuperado de <https://oxfordre.com/politics/view/10.1093/acrefore/9780190228637.001.0001/acrefore-9780190228637-e-1665>
- Cameron, S. y Wynter, T. (2018). Campaign Finance and Perceptions of Interest Group Influence in Australia. *Political Science*, 70(2), 169-188.
- Cárdenas, J. y Robles-Rivera, F. (2021). Corporate Networks and Business Influence in Panama, Costa Rica, and El Salvador. *Colombia Internacional*. <https://doi.org/10.7440/colombiaint107.2021.04>
- Casas, K. (2005). *Paying for Democracy: Political Finance and State Funding for Parties*. ECPR.
- Casas, K. (Ed.). (2013). *Dangerous Liaisons: Organized Crime and Political Finance in Latin America and Beyond*. Brookings Institution Press.
- Casas, K. y Zovatto, D. (2011). Para llegar a tiempo: apuntes sobre la regulación del financiamiento político en América Latina. *Revista de Derecho Electoral*, (12), 1-58.
- Chacón, R. y González, R. (2011). Un acercamiento al modelo de fiscalización de las finanzas partidarias: Su robustecimiento a partir de la ley No. 8765. *Revista de Derecho Electoral*, (11), 1-29.
- Chacón, R. y Matarrita, M. (2014). Memoria: Elecciones 2010, la aplicación de un nuevo modelo fiscalizador. *Revista de Derecho Electoral*, (18), 22-58.
- Cohen, J. (2005). The Same Side of Two Coins: The Peculiar Phenomenon of Bet-Hedging in Campaign Finance. *Northern Illinois University Law Review*, 26, 271.
- Cortés, A. (2019). Trayectoria y coyuntura: cambios en la dinámica electoral en Costa Rica (1998-2018). En M. Rojas y I. Treminio (Eds.), *Tiempos de travesía. Análisis de las elecciones del 2018 en Costa Rica* (pp. 19-52). San José, Costa Rica: FLACSO.

- Díaz, J. A. (2019). *Condicionantes políticos del proceso de reforma electoral en Costa Rica (2002-2009)* [Tesis Doctoral, Universidad de Costa Rica]. Disponible en <https://hdl.handle.net/10669/81006>
- Durand, F. (2019). *La captura del Estado en América Latina: Reflexiones teóricas*. Fondo Editorial de la PUCP.
- Esquivel, M. y Picado, H. (2010). Reforma al Código Electoral: cambios en las funciones y estructura del TSE. *Revista de Derecho Electoral*, (9), 1-27.
- Fairfield, T. (2015). *Private Wealth and Public Revenue in Latin America: Business Power and Tax Politics*.
- Ferreira, D. (2008). Financiamiento de los partidos políticos: rendición de cuentas y control. En A. Fontaine, C. Larroulet, J. Navarrete e I. Walker (Eds.), *Reforma de los partidos políticos en Chile* (pp. 377-391). PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y CIEPLAN.
- Finan, F y Schechter, L. (2012). Vote-Buying and Reciprocity. *Econométrica*, 80(2), 863-881. <https://doi.org/10.3982/ECTA9035>
- Gallo, A. (2017). La reforma política en debate. Análisis de las últimas reformas político-electorales (discutidas y/o celebradas) en la Argentina. *DAAPGE: Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, 17(28), 155-185.
- Gherghina, S. y Volintiru, C. (2017). A New Model of Clientelism: Political Parties, Public Resources, and Private Contributors. *European Political Science Review*, 9(1), 115-137. <https://doi.org/10.1017/S1755773915000326>
- González, R. (2019). Dinámica de gastos en el ciclo electoral: El caso de Costa Rica para el periodo 2010-2018. *Revista de Derecho Electoral*, (27), 111-126.
- Guerrero, E. (2003). *Fiscalización y transparencia del financiamiento a partidos políticos y campañas electorales: Dinero y democracia*. Auditoría Superior de la Federación: Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- Harden, J. J. y Kirkland, J. H. (2016). Do Campaign Donors Influence Polarization? Evidence from Public Financing in the American States: Do Campaign Donors Influence Polarization? *Legislative Studies Quarterly*, 41(1), 119-152.
- Jiménez, F. J. (2005). *Financiamiento a partidos políticos y teoría de juegos*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Kera, G. y Hysa, A. (2020). Influencing Votes, Winning Elections: Clientelist Practices and Private Funding of Electoral Campaigns in Albania. *Southeast European and Black Sea Studies*, 20(1), 123-139. <https://doi.org/10.1080/14683857.2019.1709698>

- Kilborn, M. y Vishwanath, A. (2021). Public Money Talks Too: How Public Campaign Financing Degrades Representation. *American Journal of Political Science*, Ahead of Print. <https://doi.org/10.1111/ajps.12625>
- La Raja, R. J. y Schaffner, B. F. (2015). *Campaign Finance and Political Polarization: When Purists Prevail*. Michigan: University of Michigan Press.
- Miller, W. y Stokes, D. (1963). Constituency Influence in Congress. *American Political Science Review*, 57(1), 45-56.
- Molina Jiménez, I. & Díaz Arias, D. (2021). El gobierno de Carlos Alvarado y la contrarrevolución neoliberal en Costa Rica. CIHAC, Universidad de Costa Rica.
- Mora, C. (27 de mayo de 2021). Visitas de sujetos vinculados al narco a diputados generan sismo en el Congreso. *Crhoy.com*. Disponible en <https://www.crhoy.com/nacionales/visitas-de-sujetos-vinculados-al-narco-a-diputados-generan-sismo-en-el-congreso/>
- Morales, M. y Piñeiro, R. (2010). Gasto en campaña y éxito electoral de los candidatos a diputados en Chile 2005. *Revista de Ciencia Política*, 30(3), 645-667
- Muñoz-Guillén, M. (1999). Narcotráfico, democracia y soberanía nacional en Costa Rica. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 25(2), 33-47.
- Muñoz-Pogossian, B. (2015). Equidad en el financiamiento de campañas en América Latina y sus implicaciones para la competitividad electoral: Una mirada a las elecciones en Centroamérica, 2010-2014. *Colombia Internacional*, 85, 53-80.
- Navas, X. (1995). El financiamiento de los partidos políticos en América Latina. En D. Nohlen (Ed.), *Democracia y neocrítica en América Latina: en defensa de la transición* (pp. 106-127). Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Nercesian, I. (2021). *Presidentes empresarios y Estados capturados*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (2015). *Financiación*. Reformas Políticas en América Latina. Disponible en <https://reformaspoliticas.org/reformas/financiacion/>
- Organización de los Estados Americanos (2 de mayo de 2018). Informe Preliminar de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Costa Rica. *OEA*. Disponible en [https://www.oas.org/es/centro\\_noticias/comunicado\\_prensa.asp?sCodigo=D-001/18](https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=D-001/18)
- Picado, H. (2018). *Reforma electoral: actores, procedimiento y discurso*. San José, Costa Rica: TSE-IFED.
- Picado, H. y Chacón, R. (2019). *El financiamiento de los partidos políticos en Costa Rica*. San José, Costa Rica: TSE-IFED.

- Pignataro, A. y Treminio, I. (2019). Reto económico, valores y religión en las elecciones nacionales de Costa Rica 2018. *Revista de Ciencia Política*, 39(2), 239–264. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200239>
- Pimenta, F. (2005). Effective Policies and Legal Strategies for Fighting Political Corruption in the Funding of Political Parties and Election Campaigns in Brazil: Empowering the Ordinary Citizen, Preventing Conflicts of Interest Reaching Congressional Investigations. *Revista IIDH*, 42, 349–376.
- Piscopo, J.M., Hinojosa, M., Thomas, G. y Siavelis, P.M. (2022). Follow the Money: Gender, Incumbency, and Campaign Funding in Chile. *Comparative Political Studies*, 55(2), 222–253. <https://doi.org/10.1177/00104140211024300>
- Pitkin, H. F. (1972). *The Concept of Representation*. California: University of California Press.
- Rivas, R. A. (2017). *El financiamiento irregular de los partidos políticos: Cuestiones fenomenológicas (especial referencia al caso boliviano)* [Universidad de Salamanca]. Recuperado de <https://doi.org/10.14201/gredos.137262>
- Robles-Rivera, F. (2018). El «derecho de picaporte»: Financiamiento privado de las campañas electorales en América Central. *Nueva sociedad*, 276, 152–153.
- Robles-Rivera, F. (2020). Élite y estrategias de captura de medios en América Central. *Revista Mexicana de Sociología*, 1(1), Article 1. <https://doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.1.60021>
- Romero, J. (2013). El financiamiento de los partidos políticos. El caso de Costa Rica. *Revista de Ciencias Jurídicas*, (131), 87–140.
- Rovira-Kaltwasser, C. (2018). Political Elites in Latin America. En *The Palgrave Handbook of Political Elites* (pp. 255–271). Springer.
- Sabatini, C. A. (2002). Whom Do International Donors Support in the Name of Civil Society? *Development in Practice*, 12(1), 7–19.
- Samuels, D. (2001). Money, Elections, and Democracy in Brazil. *Latin American Politics and Society*, 43(2), 27. <https://doi.org/10.2307/3176970>
- Sherman, R. (2019). *Uneasy Street: The Anxieties of Affluence*. En *Uneasy Street*. Princeton University Press. <https://doi.org/10.1515/9780691195162>
- Sobrado, L. A. (2010). La financiación de los partidos políticos en Costa Rica. *Revista de Derecho Electoral*, (9), 1–44.
- Sobrado, L. A. (2014). El control del financiamiento político en Costa Rica: Normas y mejores prácticas. *Revista de Derecho Electoral*, 17, 33–56.

Tuesta, F. (2011). Financiamiento: oportunidades e inequidades. Caso del Perú. En IIDH-CAPEL (ed.), *Nueva agenda electoral latinoamericana: logros oportunidades y desafíos* (pp. 49-80). Serie Cuadernos de CAPEL No. 56. San José, Costa Rica: IIDH-CAPEL.

Valverde, G. (2011). Certificados de cesión: algunas consideraciones sobre esta controvertida fuente de financiamiento partidario. *Revista de Derecho Electoral*, (11), 1-30.

Witko, C. (2021). *Hijacking the Agenda: Economic Power and Political Influence*. Russell Sage Foundation.

World Bank (2020). *Gini Index & Income Share held by highest 10% | Data*. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>

Bases de datos

Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas (PELA). Instituto de Iberoamérica (<https://oir.org.es/pela/>). Alcántara Sáez, M. (dir.). Universidad de Salamanca, España, 1993-2022.

**Enviado:** 07 de febrero de 2022

**Aceptado:** 27 de junio de 2022

